



SOLICITUD DE SUBVENCION EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A COFRADÍAS Y HERMANDADES DE SEMANA SANTA CON PASO INFANTIL E IMPULSAN EL INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL EN FIESTAS Y DE PEDANIAS EN 2026

1. DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF	
DOMICILIO			
CÓDIGO POSTAL		POBLACIÓN	
MÓVIL	E-MAIL		

1. DATOS DEL INTERESADO (PERSONA JURIDICA)

DENOMINACION SOCIAL		CIF	
DOMICILIO			
CÓDIGO POSTAL		POBLACIÓN	
MÓVIL	E-MAIL		

2. DOCUMENTACIÓN ACREDITAR POR EL SOLICITANTE.

<input type="checkbox"/>	1.- Documentación acreditativa de la personalidad del solicitante: Certificado acreditativo de la condición que ostenta la persona física que suscribe la solicitud y copia del NIF Y Certificado del CIF de la entidad.
<input type="checkbox"/>	2.- Proyecto de actividades especificando: Denominación y fundamento del proyecto, objetivos, actuaciones, metodología, destinatarios y/o participantes, lugares y fechas de realización y recursos propios (humanos, materiales y económicos).
<input type="checkbox"/>	3.- Presupuesto de gastos desglosado.
<input type="checkbox"/>	4.- Presupuesto de ingresos desglosado: aportación de los organizadores del proyecto y/o actividad, si procede, subvención solicitada y previsión de ingresos por participación, si procede.

3. SOLICITO

<input type="checkbox"/>	Solicito la subvención destinada a cofradías y hermandades de semana santa con paso infantil e impulsan el interés turístico regional en fiestas y de pedanías en 2026.
--------------------------	---

4. DECLARACIÓN RESPONSABLE

a) Cumplimiento de los requisitos para obtener subvenciones públicas, conforme a lo establecido en la Ley 38/2003.
b) Cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y ante Ayuntamiento de Hellín (conforme al artículo 24.4 del Real Decreto 887/2006).
c) Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
d) Otras ayudas o subvenciones solicitadas o recibidas para la misma actividad.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de **Protección de Datos** 2016/679 (en adelante RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, le informamos de modo expreso, preciso e inequívoco que sus datos personales son tratados en los ficheros responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE HELLÍN, con la finalidad de prestar los servicios solicitados por los ciudadanos, gestión interna de solicitudes y realizar estadísticas. La legitimación del tratamiento se basa en el art. 6.1 e) RGPD. El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito al AYUNTAMIENTO DE HELLÍN, cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. No se realizará cesión de sus datos, a excepción de aquellos casos en que sea necesario para el desarrollo y cumplimiento de las funciones del Ayuntamiento, así como en los supuestos en que lo autorice una norma con rango de ley. Sus datos se conservarán atendiendo a las prescripciones legales de cada normativa aplicable.

Usted podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad en los términos establecidos en la sede electrónica del AYUNTAMIENTO DE HELLÍN <https://hellin.sedipualba.es>. Si considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos, puede presentar una reclamación ante el AYUNTAMIENTO DE HELLÍN, o ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su sede electrónica <https://www.aepd.es>, o de su dirección postal: Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid.